

2 INFORME DE LUIS DE ONÍS ACERCA DE LA EXPANSIÓN TERRITORIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS. 1812*

La expansión territorial de los Estados Unidos preocupó al gobierno español desde que ella comenzó a manifestarse con la compra de la Louisiana a Napoleón, por parte de Jefferson. La idea del presidente norteamericano está en relación estrecha con las postuladas por los fisiócratas franceses a fines del siglo XVIII.

Luis de Onís al virrey, sobre el plan de gobierno de los Estados Unidos, para anexar el territorio que adquirieran. Abril 1º en Filadelfia.

Excelentísimo señor: Muy señor mío. Cada día se van desarrollando más y más las ideas ambiciosas de esta República y confirmándose sus miras hostiles contra la España: Vuestra Excelencia se halla enterado ya por mi correspondencia, que este gobierno no se ha propuesto nada menos que el de fijar sus límites en la embocadura del río Norte o Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 31 y desde allí tirando una línea recta hasta el mar Pacífico, tomándose por consiguiente las provincias de Texas, Nuevo Santander, Coahuila, Nuevo México y parte de la Provincia de Nueva Vizcaya y la Sonora. Parecerá un delirio este proyecto a toda persona sensata, pero no es menos seguro que el proyecto existe, y que se ha levantado un plan expresamente de estas provincias por orden del gobierno, incluyendo también en dichos límites la isla de Cuba, como una pertenencia natural de esta República. Los medios que se adoptan para preparar la ejecución de este plan, son los mismos que Bonaparte y la República romana adoptaron para todas sus conquistas; la seducción, la intriga, los emisarios, sembrar y alimentar las disensiones en nuestras provincias de este continente, favorecer la guerra civil, y dar auxilios en armas y municiones a los insurgentes: todos estos medios se han puesto en obra y

*Fuente: J. E. Hernández y Dávalos, *op. cit.*, IV, 145-6.

se activan diariamente por esta administración contra nuestras posesiones. Suscitose como Vuestra Excelencia sabe, por estos americanos, la revolución en la Florida occidental; se enviaron emisarios para hacer que aquellos incautos habitantes formasen una constitución y declarasen su independencia; y verificado esto, hicieron entrar tropas bajo el pretexto de que nosotros no estábamos en estado de apaciguarlos, y se apoderaron de parte de aquella provincia, protestando en virtud de mis representaciones y de los papeles que hice publicar bajo el nombre de "un celoso americano"; que no por eso dejaría de ser la Florida objeto de negociación: trataron de corromper al brigadier Folck, gobernador de Panzacola, y a otros jefes, sin fruto; dieron posteriormente órdenes al general Mathews, gobernador de la Georgia, para que sedujese a los habitantes de la Florida oriental y a la tropa, ofreciendo cincuenta fanegadas de tierra a los que se declarasen por este gobierno, pagarles sus deudas y conservarles sus sueldos. En virtud de mis oficios, se ha calinado un poco este medio inicuo, pero no se ha abandonado: se protege abiertamente por la administración a todo español descontento, y al paso que en el país se le desprecia, y aun se rehúsa su admisión en toda sociedad, sin distinción de clase ni partido, se le estimula por aquélla para que se sirva de todas sus conexiones en los países españoles a fin de fomentar la independencia. No hay paraje quizá en nuestras Américas, en donde no haya emisarios napoleónicos y de este gobierno: éstos se unen en todas partes para fomentar la guerra civil y la independencia, pero con distintas miras; pues Napoleón quiere que le sirvan estos americanos para su proyecto, y ellos fingiendo que trabajan por él, obran para sí: son infinitos los socorros en armas que han enviado a Caracas y Buenos Aires, y es sabido que la independencia de Cartagena fue de resultas de un armamento de fusiles que llevaron de aquí los diputados cartagineses Omaña y La Lastra, y verosímilmente de las instrucciones que les sugirió este gobierno. En el día, ha comisionado esta administración a un abogado de Nueva Orleans, de mucha fama, para que se ponga en relación con los insurgentes de ese reino; les ofrezca todo género de auxilios en dinero, armas y oficiales, para hacer la guerra a las tropas del rey, y entre la caterva de emisarios que tiene sembrados por aquel país, ha pasado ya

uno hacia Natchitochéz, para escoger el punto donde pueda hacerse con seguridad el depósito de todos estos auxilios.

Al paso que este gobierno emplea todos estos ardides para conseguir el objeto de revolucionar la América, acaba de consagrarse por un acto del Congreso, la reunion a la provincia o Estado de Nueva Orleans, de la parte de Florida que media entre el Misisipi al río Perla, y para salvar en cierto modo un hecho tan escandaloso y la representación que hice en nombre del rey, cuando supe que iba a tratarse de ello, han añadido otra vez la cláusula de que no por eso dejará de ser objeto de negociación; bien que indicando bastante claro que la negociación nunca podría versar sobre devolución del territorio, sino sobre compensación. Para dar un aspecto de la mejor inteligencia con la España, y de sus deseos de conservar con ella la paz y buena armonía que existe, afectan dar la mayor atención a las repetidas representaciones que he hecho contra los corsarios que se arman en estos puertos, y se han dado efectivamente las órdenes más ejecutivas, para que se cele el abuso que se hace de estas costas para introducir los géneros robados, y para aprovisionarse para el corso; se han hecho ya algunos ejemplares contra los corsarios franceses, y ha habido una presa española conducida a estos puertos devuelta al propietario, deduciendo los derechos del pleito y la mitad de su valor, que se ha dado a los apresadores, pero en medio de esto, no debe perderse de vista que los decretos del Congreso, para levantar setenta y cinco mil hombres de tropa, con el pretexto de tomar el Canadá, son real y verdaderamente destinados para fomentar nuestras disensiones y para aprovechar las circunstancias que se presenten, a fin de ir ejecutando el plan que he manifestado a Vuestra Excelencia con respecto a nuestras posesiones, ya sea por medio de conquista, ya sea por el de inducirlas a que entren en esta confederación.

He creído de mi deber dar a Vuestra Excelencia todas estas noticias, para que no perdiendo de vista unas ideas tan perjudiciales a la seguridad de ese precioso reino, confiado al cielo de Vuestra Excelencia, se sirva adoptar las medidas de precaución que le dicte su ilustrado talento, para destruir tan infernales tramas, hijas de la política de Bonaparte y connaturalizados ya en este suelo republicano, más que en ninguno otro de la Europa.

El consuelo que podemos tener contra tan perversos designios es, que esta administración falta de medios para armar y mantener el ejército que ha decretado, y amenazada de una guerra contra la Inglaterra, retrocederá de sus proyectos siempre que en su ejecución halle la más mínima resistencia, y que sólo se contentará con emplear el medio bajo de la intriga, seducción, y fomento de nuestras disensiones, fácil de contener con una bien meditada energía, para castigar severamente a los que se empleasen en estos manejos, y con una actividad infatigable para descubrirlos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia su vida muchos años. Filadelfia, 1.º de abril de 1812.—Excelentísimo Señor.—Besa la mano de Vuestra Excelencia su más atento servidor.—Luis de Onís.—Excelentísimo Señor Virrey de Nueva España.